

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FMDI

En la Sede de la Universidad Europea de Madrid (Campus de Alcobendas) sita en la Av. De Fernando Alonso, 8, 28108 Alcobendas (Madrid), a 19 de noviembre, siendo las 17:00 horas da comienzo la ASAMBLEA GENERAL de la FMDI, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a)** Saludo del Presidente, y breve informe de la Temporada 2019/20
- b)** Aprobación de la Memoria Deportiva, Memoria Económica, Balance y Cuenta de Resultados auditados, correspondientes a la Temporada 2019/20
- c)** Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto económico de la Temporada 2020/21 (art. 37 d) EST).
- d)** Ruegos y Preguntas.

Asisten los siguientes miembros:

Presidente: Antonio Fdez.-Coppel García

Estamento de Clubes:

Club Deportivo Las Encinas de Boadilla (Irene Martín Justicia)

Club Deportivo Básico La Nevera de Majadahonda (Juan Bravo Bermejo)

Club Canicross Madrid (Óscar Calderón Márquez)

Club Deportivo Elemental Esquí y Snowboard Tres Cantos (Manuel Jiménez Castillo)

Club Deportivo Elemental Freeski (Óscar Luis Gómez Méndez)

Club Deportivo Elemental Mundo Nórdico (Fernando Pérez Cabrero)

Club Deportivo Básico Valdemoro Ice Team (Antonio Manuel Román)

Club Deportivo Elemental Veteranos Esquiadores de Madrid (Eduardo Calvo Cabello)

Club Deportivo Elemental Montaventura (Marta Carballo Collar)

Club Deportivo Elemental No NameCurling (Ángel García Mayor)

Sección de Acción Deportiva Hielo Majadahonda (Juan Francisco Bravo de Urquía)

Estamento de Deportistas:

Sergio García Cuevas

Jaime Fdez.-Coppel García

Estamento de Técnicos:

Eusebio Álvarez Corredor

Representados en el Presidente de la FMDI:

Club Esquí Amistad

Carlos Muñiz Guerrero

Abre la sesión el Presidente y, como cuestión previa, solicita entre los miembros asistentes a la Asamblea General una persona para que asista como Secretario del Acta, en representación de los asambleístas, presentándose voluntariamente D. Eduardo Calvo Cabello, Presidente del VEM.

Inmediatamente se empieza a tratar el orden del Día:

Punto a)

Toma la palabra el Sr. Presidente de la FMDI D. Antonio Fernández-Coppel, el cual presenta a los siguientes miembros de su Junta Directiva, Diego Vázquez de Prada, director de Marketing, a D^a Olalla García Cernuda, directora de Comunicación, y al Vicepresidente 2º Juan Van Halen; y procede a hacer balance de la temporada anterior.

En la dicha temporada se federaron 1.400 personas, y en lo que va de año ya tenemos federados 1.300, lo que supone un buen comienzo de temporada.

Procede a explicar, de manera resumida, la Memoria Deportiva. Resalta que, pese a que se han suspendido algunos Campeonatos de Madrid y de España, ha sido una temporada con grandes resultados deportivos.

Punto b)

A continuación cede la palabra al Vicepresidente 1º, Juan Ramón Blanco, quien procede, de acuerdo con el punto b) del Orden del día a explicar la Memoria Económica, Balance y Cuenta de Resultados, auditados, junto a la ejecución del Presupuesto de la citada Temporada.

Informa sobre la evolución de los Ingresos y Gastos, comparados con la temporada anterior, y sobre cómo la situación generada por el COVID-19 ha afectado al resultado económico, y que, a pesar del freno en la actividad, el resultado ha sido positivo y cerca del objetivo presupuestado.

Entre otros aspectos se hace referencia al Seguro de Accidentes contratado por dos años con Helvetia, y que, gracias al riguroso control ejercido por el responsable de los Servicios Médicos, Rafael Jácome, y por la responsable en administración, Gemma Chimeno, ha presentado un resultado favorable, lo que permite a la Federación mantener una posición favorable de cara a futuras renovaciones.

Informa del Programa Madrid Comunidad Deportiva, para la promoción de los deportes de invierno entre escolares y cuya gestión integral ha sido encomendada a esta Federación

por la Consejería de Deportes, en base a la buena gestión del mismo durante las dos pasadas temporadas, 315 Centros escolares, con un total de 15.750 realizarán una jornada de las siguientes actividades: Esquí alpino al aire libre, esquí alpino en instalación cubierta, esquí de fondo, raquetas de nieve o patinaje.

Estas actividades tendrán lugar en el Puerto de Navacerrada, Valdesquí, Madrid Snowzone, Puerto de Cotos, La Nevera de Majadahonda, Pista de Hielo de Valdemoro, Pista Municipal de Hortaleza, Club Las Encinas de Boadilla.

Así mismo, se informa que se ha realizado un ERTE para el personal administrativo, debido al cierre del edificio El Barco, durante el período de confinamiento. La reapertura de dicho edificio ha permitido modificar dicho ERTE, siendo en la actualidad del 25%.

En relación con el COVID-19, se han solicitado dos ayudas, una a través de UFEDEMA, para gastos extraordinarios en medidas de prevención y equipamientos, por un importe de 8.000 euros. La solicitud ha sido informada positivamente y en breve se recibirá dicho importe.

También se ha solicitado una ayuda de 10.000 euros a la CAM, de acuerdo con lo previsto en la Orden de 14 de octubre de 2020, y que permitirá modernizar los elementos tecnológicos que faciliten el teletrabajo.

Están en curso cuatro ayudas para compra de material, que sería adquirido por la CAM, y cedido en uso a esta Federación. Consiste en la adquisición de 6 pares de esquís de SG, 15 pares de esquís de baches, 50 pares de esquís, bastones y botas de fondo (para el programa MCD), un marcador y ocho porterías de Hockey.

Se procede a la votación, y quedan aprobados **por unanimidad de los presentes**, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

Punto c)

El Vicepresidente somete a la aprobación de la Asamblea el Presupuesto elaborado por la Junta Directiva, junto con el Informe favorable al mismo emitido por la Comisión Delegada, en su reunión de fecha 11 de noviembre de 2020.

En el apartado de ingresos se incorporan los derivados del Programa MCD, así como los del Plan de Tecnificación presentado el pasado mes de enero a la CAM. Este último Plan está pendiente de aprobación, lo que supondría una subvención del 52% por parte de la Comunidad. El Plan establece una fórmula de copago, aportando los deportistas la parte no subvencionada. Independientemente de su aprobación por la CAM, el Plan se pondrá en marcha, ya que desde la JD se entiende que la tecnificación de los deportistas madrileños, constituye un objetivo prioritario, a la vez que es una de las razones de ser de la propia Federación.

Se presupuestan unos ingresos por licencias similares a los de la temporada anterior, así como una repetición del importe de los patrocinios.

En cuanto a la subvención ordinaria, no se ha previsto ningún incremento de la misma, y por lo que al plan PADIE se refiere, se presupuesta un ingreso inferior al de la temporada anterior en un 13% aproximadamente, dada la menor aportación anunciada por la RFEDI para dicho plan.

Por lo que a los gastos se refiere, el criterio seguido es que las actividades federativas se realicen con presupuestos equilibrados y que los comités sigan trabajando en la línea de coste cero de las actividades.

Se han previsto dotaciones en el presupuesto para mejorar la comunicación y marketing de la FMDI, de manera que se consiga generar un producto más interesante para posibles patrocinios.

El Presupuesto no contempla las posibles subvenciones comentadas en el Punto b.

Se somete a votación el Presupuesto, y es **aprobado por unanimidad de los asistentes**.

El Sr. Presidente agradece la confianza mostrada por los asambleístas por el resultado de la votación.

Punto d)

Eduardo Calvo Cabello (Presidente del VEM) solicita información en cuanto a la póliza de crédito anterior del BS, y a la actual del BBVA, así como en cuanto a la posibilidad de entrenar el Esquí Alpino en el Puerto de Navacerrada.

Contestando el Vicepresidente 1º que se ha cancelado la póliza anterior con el BS y se ha concedido una nueva póliza de crédito del BBVA de 40.000-€ a tres años y un 3% de interés. Condiciones COVID.

Y en cuanto a la posibilidad de marcar pruebas de S y SG en el Puerto de Navacerrada se están haciendo gestiones, y también en Valdesquí.

Por último, agradece el Sr. Presidente la cesión de las instalaciones de esta Universidad Europea para la celebración de la Asamblea General de la FMDI, y a continuación comunica que va a asistir el Decano de la Facultad de Actividad Física y Deporte de la UEM, así como el Director General de Deportes de la Comunidad de Madrid, y el Subdirector General del Deporte Federado, a la presentación de la App de la FMDI.

Y siendo las 20:50 horas se da por concluida la Asamblea General.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL ACTA

Antonio Fernández-Coppel García

Eduardo Calvo Cabello